

Concejo Municipal Periodo 2012 - 2016
Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°32
Del 08 de octubre de 2013.

Acuerdo N°143 del 08.10.2013. El H. Concejo Municipal aprueba en forma mayoritaria con cinco votos a favor de concejales: Sabag, Órdenes, Rodríguez, Figueroa y Sr. Pdte. y dos abstenciones por su rol de docentes de concejales Farid Farrán y Carlos Rozas, otorgar un Bono de Incentivo Profesional a los docentes del sector Educación, por la suma de \$94.500 por funcionario con contrato de 30 a 44 horas, y en forma proporcional a aquellos contratados con menos de 30 horas.

Acuerdo N°144 del 08.10.2013. El H. Concejo Municipal acoge por 4 votos a favor la proposición de Sr. Pdte. de considerar en el Presupuesto año 2014 el aporte municipal de 2UTM para el primer año de funcionamiento, por cada uno de los 86 funcionarios integrantes del Comité de Bienestar del Departamento de Salud, votos de concejales: Figueroa, Farrán, Rozas y de Sr. Pdte., contra 3 votos de concejales: Sabag, Órdenes y Rodríguez, quienes pese a la facultad privativa del alcalde contemplada en la Ley N°18.695, de presentar la iniciativa de Gastos, son partidarios de otórgales el aporte de 2UTM por funcionario con Presupuesto año 2013

Acuerdo N°145 del 08.10.2013. El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, adjudicar y suscribir Contrato Suministro de Medicamentos, Insumos, accesorios médicos dentales, Oftalmológicos y otros, con Empresas y Laboratorios que se indican en Oficio N°445 de fecha 04 de octubre de 2013, de acuerdo a Licitación Pública ID 4083-34-LP13, por un monto de \$200.305.807.- (Doscientos millones trescientos cinco mil ochocientos siete pesos).-

Acuerdo N°146 del 08.10.2013. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime, la solicitud de Patente de Alcohol Letra "J", correspondiente a Distribuidora de Vinos y Licores, solicitada por el contribuyente Ingeniería y Construcción, Comercializadora de Vinos y Repuestos Vilcún Ltda., Rut 76.292.837-K, con domicilio comercial en Manuel Palacios N°344 de Cabrero.

Acuerdo N°147 del 08.10.2013. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, la 4ª Modificación al Presupuesto de Salud Municipal, por la suma de \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos) en Gastos, para la compra de equipos de aire acondicionado para instalar en los Establecimientos de Salud, tal como fue presentada a través de Oficio N°443 de fecha 03.10.2013 y expuesta en Sesión por el Jefe de Finanzas de Salud.